

2. En la zona rural se cobrará a \$ 0.02 m<sup>2</sup>
3. En la zona rural se cobrará a \$ 0.005 cada hectárea
- e) Valor de inspección por procedimientos de la Unidad de Administración Tributaria Municipal originadas por solicitudes directas del contribuyente/usuario, por inconformidades en la calificación:
  - I. Para inmuebles o empresas dentro de la zona urbana..... \$ 6.67
  - II. Para inmuebles o empresas dentro de la zona rural..... \$ 9.52

#### No. 12.- CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

- a) Certificaciones a manera de copia de libro, emitidas por el jefe/a del registro del estado familiar incluyendo nacimientos, divorcios, matrimonios, defunciones, boletas de nacimiento, constancias de soltería, constancias de cuadro de cédula, constancia de carnet de minoridad, constancias de no asentamiento y otro tipo de certificación o constancia emitidas por el servidor público a cargo..... \$ 2.86
- b) Certificaciones transcritas, emitidas por el jefe/a del registro del estado familiar incluyendo nacimientos, divorcios, matrimonios, defunciones, boletas de nacimiento, constancias de soltería, constancias de cuadro de cédula, constancia de carnet de minoridad, constancias de no asentamiento y otro tipo de certificación o constancia emitidas por el servidor público a cargo..... \$ 3.81
- c) Certificaciones con auténtica, emitidas por el jefe/a del registro del estado familiar incluyendo nacimientos, divorcios, matrimonios, defunciones, boletas de nacimiento, constancias de soltería, constancias de cuadro de cédula, constancia de carnet de minoridad, constancias de no asentamiento y otro tipo de certificación o constancia emitidas por el Alcalde y el Secretario Municipal..... \$ 4.76
- d) Servicio de fotocopia, cada una..... \$ 0.07
- e) Acuerdos Municipales Certificados cada uno..... \$ 2.00
- f) Copia certificada de Credenciales que fueron emitidas al Gobierno Municipal por medio del Tribunal Supremo Electoral cada una..... \$ 2.86
- g) Copia de documentos certificados cada uno..... \$ 2.00
- h) Solvencia Municipal de Registrado y No Registrado..... \$ 2.86
- i) Constancias emitidas por el Jefe/a de Administración Tributaria Municipal incluyendo Constancia de Registrado de Inmueble o Empresa, Constancia de No Registrado de Inmueble o Empresa, Constancia Catastral y alguna otra constancia que requiera certificación; se exceptúan los estados de cuenta por obligaciones tributarias/no tributarias..... \$ 1.71

#### No. 13.- OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

- a) Matrimonios
  - I. En la Oficina..... \$ 10.00
  - II. Fuera de la Oficina, sin incluir transporte
    - 1.- En la zona urbana..... \$ 15.00
    - 2.- En la zona rural..... \$ 20.00
- b) Inspecciones a inmuebles a solicitud de parte interesada, para establecer delimitación de colindancias sin incluir gastos de transporte:
  - I. En la zona urbana..... \$ 11.43
  - II. En la zona Rural..... \$ 14.29
- c) Cancelación de documentos privados..... \$ 2.29

#### No. 14.- DERECHOS POR USO DE SUELO Y SUBSUELO

- a) Para perforación de pozos, previo permiso del Ministerio de salud y ANDA.
  - I. Para fines comerciales o industriales..... \$ 100.00